



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Declara:*

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial la **45° Edición de La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra** a llevarse a cabo entre los días 12 a 19 de marzo de 2017, en la Ciudad de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declarar de Interés Provincial la 45° Edición de La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra a llevarse a cabo entre los días 12 a 19 de marzo de 2017, en la Ciudad de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra constituye la esencia, la celebración del trabajo rural que, tras un año incesante de labor, muestra al país el fruto de sus esfuerzos. Durante 7 días, Ayacucho "Abre sus Tranqueras" para recibir a los miles de visitantes que se acercan a conocer nuestras raíces tradicionalistas.-

En esta edición 2017, el programa comenzará a desarrollarse el 12 de Marzo, para culminar el domingo 19. En su programación se podrá ver y sentir el espíritu y representatividad de los valores tradicionales de la riqueza del partido, a través de variadas expresiones artísticas, culturales y artesanales como: "Certamen Nacional de Canto Folklórico", en el que participan ganadores de 19 subseces de todo el país; "Peña Oficial y Fogón"; "Espectáculo de Destreza Criolla"; "Desfile Tradicionalista"; "Remate y exposición de terneros"; "Exposición de



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Artesanos y Microempresarios"; "Actividades Culturales y Educativas" y mucho más.-

En el "Patio de Tierra" se emplaza el escenario mayor donde las máximas figuras de nuestra Música Popular Argentina engalanan nuestra fiesta. Por ella pasaron y seguirán pasando los artistas más importantes del folclore de nuestro país: desde Jorge Cafrune, Horacio Guarani y Mercedes Sosa en sus comienzos hasta Los Nocheros, El Chaqueño Palavecino y Soledad.-

Con cuatro décadas de trayectoria, el evento superó en los últimos años la visita de más de 100.000 espectadores por temporada, provenientes de distintos puntos del país y del mundo para admirar el esfuerzo de todo un pueblo hermanado, entre el hombre de campo y la ciudad, y para disfrutar de los tradicionales asados en los fogones populares que confirman el slogan "¡¡Vengasé para Ayacucho, a comer un asadito con sabor a nuestra tierra!!".-

Esta edición contará con artistas de reconocida trayectoria en el ámbito de la música Argentina como "Karina la Princesita", "Los Auténticos Decadentes", "Los Bonnitos", "Peteco Carabajal", entre otros.-



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan  
acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UN.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.